

para su provisión como personal laboral indefinido de conformidad con lo establecido en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con fecha 16 de julio de 1993:

Un Director de Seguridad Ciudadana, por concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen la citada convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1, planta baja).

Alcobendas, 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

23590 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 201, de fecha 31 de agosto de 1993, aparece publicada la convocatoria y las correspondientes bases selectivas, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, que se encuentran vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y incluidas en la oferta de empleo público del presente ejercicio.

De conformidad con lo que dispone la base tercera, las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, han de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, juntamente con la documentación acreditativa a que hace referencia la base séptima (fase de concurso), mediante copia certificada fehaciente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Calafell, 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Joan M. Triado Juan.

23591 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Pasaia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración General y cuatro de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 166 correspondiente al día 31 de agosto de 1993, se publicaron las bases reguladoras de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Pasaia para 1993 que han de regir en la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico Superior de Administración General.
Cuatro plazas de Guardia Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas irán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Pasaia, o en la forma establecida en el artículo 38.4, c), de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pasaia, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde.

23592 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 107, de fecha 6 de septiembre de 1993, se publica la convocatoria de plazas vacantes por concurso-oposición de 11 plazas de Peón (L. V.), una plaza de Oficial primera Chapista (L. V.), siete plazas de Conductor (R. B.), una plaza de Oficial primera Mecánico (R. B.), una plaza de Oficial segunda Mecánico (R. B.), una plaza de Oficial tercera Mecánico (R. B.), dos plazas de Oficial segunda Soldador (R. B.), cinco plazas de Inspector (R. B.), 20 plazas de Peón (R. B.), una plaza de Limpiadora (R. B.), dos plazas de Conductor (S. E.), dos plazas de Tractorista (S. E.), una plaza de Oficial segunda Chapista (R. B.) y una plaza de Auxiliar administrativo (R. B.) de la plantilla del personal laboral del Servicio Municipal de Limpieza.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, señalando que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 1993.—El Alcalde Presidente, Emilio Mayoral Fernández.

UNIVERSIDADES

23593 RESOLUCION de 6 de agosto de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 11 de enero y 25 de marzo de 1993.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocados por Resolución de 11 de enero y 25 de marzo de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de agosto de 1993.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rogelio Medina Rubio.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Número de plaza: 52.1

Titulares:

Presidente: Don José Luis Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Luis V. Montoro González, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Juan Soler Pérez, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Antonio Cándido Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Granada.